

inasistencia por razones de salud, quienes tal vez podrían hacerlo en una próxima ocasión.

Se tomó conocimiento.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. JUAN CA. ZEMELMAN HUMBSER (13a.). El Superintendente manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Juan C. Zemelman Humbser. Nació en Concepción 23 de octubre de 1956. De profesión Ingeniero en Alimentos de la Universidad de Chile. Casado con la Sra. Maria Soledad de la Cerda Sarovich, Padre de 3 hijos (Diego, Pablo y Maria Soledad) y Abuelo de 4 nietos. (Lucas, Sofia, Julián y Kai). Comenzó su vida laboral en la empresa de su papá, Video Club Internacional, empresa pionera en el arriendo de películas en video, empresa en que trabajaron gran cantidad de Voluntarios de la 13 apadrinados por Juan Carlos frente a su padre. Una vez recibido de Ingeniero en Alimentos viajó a Buenos Aires, Argentina, para desempeñarse por espacio de 10 años como Gerente General de Laboratorio Garden House, empresa chilena que se instalaba en ese país. Pese a su ausencia de nuestro país, jamás cortó el contacto con la Bomba Providencia, donde cada vez que venía a Santiago se integraba como el mejor, aunque fuese por pocos días, además de acoger en Buenos Aires a cada Treceerino que andaba por allá. Una vez de vuelta al país permaneció por un año en la empresa, para luego iniciar su propio emprendimiento de Elaboración y Comercialización de Fito medicamentos hasta el día de hoy. Ingresó a la Decimotercera un 18 de octubre de 1974, siguiendo la huella de otro gran Treceerino, su Tío Carlos Humbser Elizalde y de su Tío Abuelo, el Comandante Mártir Máximo Humbser Zumarán. Antes de eso perteneció a la Brigada Juvenil de la 13, donde ingreso el 26 de marzo de 1973. A lo largo de su trayectoria bomberil ha ejercido los cargos de Teniente 3*, Teniente 2*, Teniente 1° y Capitán. En el desempeño de estos cargos de mando mostró su carácter y temple de Bombero de pitón y techo. Había sido Consejero de Disciplina en numerosas ocasiones y en la Comandancia ejerció el cargo de Inspector de Secretaria de Comandancia, por espacio de casi tres años. Integró la Guardia de la Trece” Augusto Errazuriz Ovalle” por un espacio de 7 años, 11 meses y 19 días (dejó la Guardia sólo al contraer matrimonio). Entre sus camaradas de esa época era conocido como “MOC”. Tripuló la “Chancha” en el fatídico incendio de la Torre Santa Maria, ocasión en que perdió la vida el cuarto Mártir de la 13, Eduardo Rivas Melo, incendio que lo marcó a fuego como a todos los jóvenes Treceerinos que participaron en aquella triste Jornada. Integró el equipo tricampeón de la Competencia “José Miguel Besoain” los años 1981, 1984 y 1989. Entusiasta futbolero, formando parte del equipo de la bomba por muchos años y del recordado team de baby de la Guardia, donde trataba de emular la gambeta del chico Ugalde. Hincha del lila Deportes Concepción y del Colo Colo. Hoy en día

formaba parte de la cofradía del dudo que todos los lunes se daba cita en el Cuartel para compartir al calor de la amistad.

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, y junto al Director de la 13ª. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario señor Zemelman Humbser, del distintivo que lo acreditaba como tal.

3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS: Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- Sesión Extraordinaria N° 13, del 2 de septiembre de 2024.
- Sesión Ordinaria N° 14, del 23 de septiembre pasado.

4°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Andrés Ignacio Parker Toro	1ª	838
Ignacio Andrés Echanes Briones	9ª	1.542
Leonel Gilberto Díaz Valdés	9ª	1.839
Luis Manuel Ovalles Grajirena	12ª	196
Camila Andrea Ordenes Pérez	17ª	792
Cristobal Andrés Morales Delgado	17ª	1.429
Felipe Eduardo Flores León	17ª	894
Nicolás Martín Aliste Carriel	17ª	2.112
Valentina Jesús Martínez Roa	17ª	317
Valentina Alejandra Quiroz Díaz	17ª	628
Claudio Patricio Salgado Didier	19ª	1.063
Felipe Sebastián Gálvez Norambuena	19ª	1.320
Ignacio Marinovic Codina	19ª	1.175
Isidora González Fernández	19ª	939
Javier Hernán Lartundo Lobos	19ª	1.340
Manuel José Lira Eguiguren	19ª	815

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Alexander Nicolás Barría Torres	6ª	5
Pablo Andrés Gavilán González	7ª	295
Gonzalo Antonio Sandoval Ibarra	13ª	637
Francisco Javier Araya Zúñiga	18ª	1.463
Raúl Katz Chamberlain	19ª	1.302
Camilo Ignacio Márquez Rodríguez	19ª	1.524
Robinson Esteban Argandoña Muñoz	21ª	3.326
Francisco Javier Vargas Parás	22ª	337

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Cristobal Andrés Rivas Bustamante	2ª	938
Pablo Nicolás Lacoste Seguel	4ª	30
Miguel Patricio Herrera Carranza	9ª	3.917
Nicolle Romina Acevedo Martínez	12ª	1.420
Sebastián Danker Galdames	14ª	2.443

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Fernando Armando Berríos Aravena	4 ^a	6
Nicolás Donoso Figueroa	5 ^a	5
Cristián Gonzalo Rivadeneira Arévalo	6 ^a	103
Tatiana Soledad Cabrera Rivera	8 ^a	1.672
Luis Arturo Merani Bauerle	11 ^a	264

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco José Correa Puelma	1 ^a	5
Erick Ricardo Valles Lizana	7 ^a	459
Gerolamo Antonio Ardito Leverone	11 ^a	40
Cristián Francisco Burgos Tolosa	12 ^a	1.837
Nicolás Aste Opazo	13 ^a	405
Tomás Anriquez Albornoz	14 ^a	936
Daniel Luis Calderón Merino	15 ^a	1.257
Daniel Alejandro Hervé Claude	15 ^a	1.023
María Eugenia Cornejo Lorca	18 ^a	2.238
Pía Carolina Cortéz Irázabal	18 ^a	425

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Cristian Rodrigo Cifuentes Martínez	1 ^a	1.586
Ramón Rodríguez Matte	5 ^a	2.050
Pedro Emilio Bertoni Cordero	11 ^a	20
Patricio David Morales Basualto	16 ^a	2.755
Andrés Fernando Perona Pérez	17 ^a	1.970
Juan Pablo Vidal Vargas	17 ^a	427

<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan José Valdés Del Río	10 ^a	2.238
Alan James Wellmann Gómez	18 ^a	797

<u>45 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ricardo Cabello Correa	2 ^a	80

<u>50 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ricardo Cabello Correa	2 ^a	60
Carlos Mauricio Hetzel Castro	18 ^a	3.937

<u>65 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Hermenegildo Baranda Matute	10 ^a	1.641

El Superintendente destacó el Premio de Constancia por 30 años de servicios del ex Capitán de la Quinta don Ramón Rodríguez M.; el Premio de Constancia por 35 años de servicios del ex Capitán de la 10^a. Compañía don Juan Valdés Del Río; y el de 45 años de servicios del ex Director de la Segunda, Ricardo Cabello Correa. Hizo mención especial del Premio por 50 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Ricardo Cabello Correa., 2^a., y Mauricio Hetzel Castro, 18^a. Se refirió en particular al Premio de Constancia por 65 años de servicios del Miembro Honorario señor Hermenegildo Baranda Matute, 10^a.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024.- El Tesorero General presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de octubre pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos ESTADO PRESUPUESTO A OCTUBRE 2024

OCTUBRE			DESCRIPCIÓN	ACUM. OCTUBRE			TOTAL	Ejecución
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Ppto. 2024 MM\$	Presupuesto 90%
INGRESOS GENERADOS POR CBS								
49	30	19	3210100 INTERESES FINANCIEROS	544	483	60	543	100%
34	1	33	3410100 INGRESOS VARIOS	251	216	34	219	114%
22	11	11	3310300 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS	299	299	(1)	330	90%
514	485	29	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA	5.368	5.245	123	6.199	87%
102	100	2	3310200 ARRIENDO DE PROPIEDADES	1.028	1.026	2	1.228	84%
0	0	0	3130500 APORTES DE CIAS	129	56	73	56	231%
0	0	0	3410401 APORTES FINES ESPECIFICOS	271	733	(461)	733	37%
1	1	0	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	10	20	(10)	27	38%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	0	0	0	0	0%
722	629	93	SUB-TOTAL	7.899	8.078	(179)	9.336	85%
INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES								
1.409	0	1.409	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	3.224	3.224	0	3.224	100%
0	0	0	3120403 ACREENCIAS BANCARIAS Y OTROS	1.082	1.082	0	1.082	100%
100	0	100	3130300 APORTES MUNICIPALES	529	429	100	579	91%
0	0	0	3130600 APORTE JNB	0	0	0	0	0%
0	0	0	3130601 APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	0%
0	1	(1)	3130400 APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	5	6	(1)	8	69%
1.509	1	1.508	SUB-TOTAL	4.840	4.742	99	4.893	99%
2.231	630	1.601	TOTAL INGRESOS 2024	12.739	12.820	(80)	14.228	90%

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos correspondientes al mes de octubre de 2024.

Luego, el Tesorero General presentó e informó las cuentas de Egresos del Movimiento de Fondos del mes de octubre pasado, según:

MM\$:Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A OCTUBRE 2024

OCTUBRE			EGRESOS	ACUM. OCTUBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS	Real	Ppto	Var	Ppto. 2024	Real Comp. / Ppto 2024
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%
1.070	1.163	93	TOTAL GENERAL MM\$	8.954	10.637	1.683	14.060	64%
97	155	58	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	297	693	396	742	40%
(4)	16	20	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	129	137	8	187	69%
34	0	(34)	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	592	567	(25)	990	60%
37	18	(19)	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	361	342	(20)	396	91%
16	330	314	4130101 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	150	498	349	1.477	10%
2	3	1	4130102 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	45	39	(7)	48	96%
4	4	(0)	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	58	146	88	154	38%
0	0	(0)	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	67	67	(0)	67	100%
0	0	0	4170107 EGRESO APORTE FINES ESPECÍFICOS	271	733	461	733	37%
25	3	(22)	4140103 DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	84	120	36	127	66%
0	0	0	4370112 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9	0	(9)	2	534%
1	0	(1)	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	5	7	3	7	64%
0	0	(0)	4370111 SALUD PREVENTIVA	5	13	8	13	38%
23	28	5	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	245	261	16	317	77%
14	7	(7)	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	88	60	(28)	144	61%
2	3	1	4140117 GASTOS BANDA CBS	22	26	4	31	72%
18	16	(3)	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	200	189	(11)	220	91%
8	9	1	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	76	73	(3)	101	75%
0	4	4	4140123 INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	58	245	187	252	23%
0	0	0	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%
247	0	(247)	4140121 VALORES COMPROMETIDOS	329	74	(255)	528	62%
0	0	0	4140124 REINTEGROS DE FONDOS FISCALES	0	0	0	0	0%
0	0	0	4140122 INVERSIONES EN BIENES RAICES	0	0	0	0	0%
1	5	3	4140201 ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	29	59	30	69	43%
1	1	(1)	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	10	66	56	68	14%
14	1	(13)	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	128	124	(4)	126	101%
1	1	0	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	8	9	0	13	64%
13	13	0	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	80	88	8	152	53%
22	24	2	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	178	220	42	214	83%
0	0	0	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	1	4	3	5	15%
152	173	21	4140501 REMUNERACIONES	1.497	1.691	194	2.038	73%
19	20	0	4140506 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	314	327	13	370	85%
12	9	(4)	4140507 BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	101	147	46	197	51%
0	3	2	4150508 FINIQUITOS	46	45	(1)	50	91%
64	73	8	4150101 GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	699	720	22	864	81%
202	197	(5)	4150102 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	2.103	2.093	(11)	2.479	85%
0	0	0	4150103 SUBVENCIONES COMPAÑIAS	69	103	34	138	50%
0	3	3	4150104 PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	74	84	10	94	79%
8	10	2	4370104 GASTOS GENERALES	76	81	6	101	75%
1	0	(1)	4370105 GASTOS OBA	29	26	(3)	27	109%
0	0	(0)	4370106 SEGUROS	156	158	2	158	99%
0	0	0	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	4	4	5	0%
24	21	(2)	4370109 ASESORIAS EXTERNAS	140	149	9	182	77%
8	15	6	4370110 SERVICIOS EXTERNOS	125	145	21	175	71%

0	EGRESOS PROVISIONES 2020-2021		711	721
6	EGRESOS PROVISIONES 2022		1.360	1.667
35	EGRESOS PROVISIONES 2023		886	2.691

RESUMEN PRESUPUESTO

2.231	630	1.601	TOTAL INGRESOS 2024	12.739	12.820	(80)	14.228
1.070	1.163	93	TOTAL EGRESOS 2024	8.954	10.637	1.683	14.060

RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA

0	0	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA	167	167	0	167
---	---	---	------------------------------------	-----	-----	---	-----

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos correspondientes al mes de octubre de 2024.

6°.- INFORME DE LAS SIGUIENTES COMISIONES ESPECIALES:

= N° 10: **GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL, PROCESOS Y TECNOLOGÍA DEL CBS PARA AVANZAR EN SU TRANSFORMACIÓN DIGITAL./DIRECTOR 5ª. CÍA.**

= N° 11: **ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON CADA TIPO DE PÚBLICO DE INTERÉS. ENTRE LOS PÚBLICOS DE INTERÉS DEL CBS DESTACAN: JNCB, CUERPOS DE BOMBEROS RM Y RESTO DEL PAÍS, AUTORIDADES PÚBLICAS, MEDIOS DE PRENSA Y COMUNICACIÓN, EDITORES DE PRENSA, REDES SOCIALES, CENTROS EDUCACIONALES, JUNTAS DE VECINOS, VECINOS ALEDAÑOS A CUARTELES, OTROS./DIRECTOR 7ª. CÍA.**

= N° 12: **ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE REVISTA DE CUARTELES Y DEL PREMIO ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”./DIRECTOR 2ª. CÍA.-** Pendiente para una próxima Sesión de Directorio.

7°.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.- El **Secretario General** informó que, el día de hoy, la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, integrada por los Directores de la 2ª., 4ª., 7ª., 9ª., 10ª., 12ª., quien la presidía, 17ª. y 22ª. Compañías, hizo llegar el informe correspondiente al año 2023. Los tres primeros lugares los obtenían las siguientes Compañías:

1er. lugar	20ª. Compañía	1 falta, 3 errores
2do. “	11ª. “	2 faltas, 2 errores
3er.lugar	22ª. “	4 faltas, 4 error.

El Directorio, con afectuosos aplausos, premió a las Compañías que lograron los tres primeros lugares, y el Superintendente felicitó, en particular, a los Directores de la 20ª., 11ª. y 22ª. Compañías y, a través de ellos, a los Oficiales y Voluntarios de sus Compañías, porque era importante mantener “la casa ordenada” ya que nos permitía destinar nuestros mejores esfuerzos al servicio, a cumplir con nuestro deber voluntariamente impuesto y a gestionarnos como lo habíamos efectuado durante 160 años También agradeció, a través del Director de la Vigésimosegunda, el arduo trabajo que llevaron a efecto los Directores que integraron la mencionada Comisión.

El Director de la 22ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, y señaló que era de toda justicia reconocer el trabajo de la Oficialidad de su Compañía durante el año 2023, liderada por el

entonces Director Christian Bedwell G. y el entonces Capitán Oscar Bahamondes R. A todos ellos, el saludo de su Compañía.

El Superintendente manifestó que el Directorio adhería a ese saludo.

8°.- ESTADO DE AVANCE PORCENTUAL DE LOS PROYECTOS DE LOS OFICIALES GENERALES.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe sobre el avance porcentual de los proyectos de los Oficiales Generales para el año 2024.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el informe.

El Superintendente agradeció el compromiso de los Oficiales Generales para sacar adelante las iniciativas que en su oportunidad validó el Directorio para el presente año.

9°.- POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN ABUSO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ACTOS DEL SERVICIO Y GUARDIAS NOCTURNAS.- El Secretario General expresó que iba a dar lectura a la propuesta que no era un Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente ni una Orden del Día, sino una política con los lineamientos Institucionales que posteriormente se reflejarían en diversas normativas o instrumentos, en beneficio de la salud de los Voluntarios(as) y de la seguridad en los Actos del Servicio:

En seguida, dio lectura al siguiente texto:

Introducción

El Cuerpo de Bomberos de Santiago promueve distintas iniciativas para el cuidado de la salud de sus voluntarios, lo que nos permite cumplir de mejor manera nuestro compromiso de proteger las vidas y propiedades en los incendios y siniestros que afectan a la comunidad a la que servimos.

Las cifras publicadas por organismos nacionales y extranjeros dan cuenta que abuso en el consumo de alcohol y drogas en Chile es un problema mayor, especialmente en los segmentos jóvenes de la población.

Considerando que el consumo de alcohol y drogas no solo afecta al individuo y a su entorno próximo, sino que también pone en riesgo la seguridad en el servicio bomberil, se hace necesario contar con una política explícita de prevención en el abuso de alcohol y uso de drogas, la que promueva un ambiente libre de estas sustancias tanto en los Actos de Servicio como en las Guardias Nocturnas, protegiendo así la salud y seguridad de los integrantes del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de la comunidad que servimos.

Principios y Acciones

El consumo de alcohol y drogas transgrede la obligación reglamentaria de tener salud compatible con el servicio, por lo que está estrictamente prohibido que los Voluntarios concurren a un Acto de Servicio o se encuentren en dependencias de la Guardia Nocturna de los cuarteles, bajo efectos de haber consumido alcohol o drogas.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030, el sistema integral de intervención debe considerar, entre otros aspectos, valores y principios éticos; procesos y etapas de implementación, incluyendo actividades de sensibilidad; gestión, comunicación y rendición de cuentas; recolección y análisis de información; y capacitación permanente.

La Institución promoverá acciones de prevención, educativas e informativas, para capacitar a los Voluntarios en los riesgos del uso indebido de alcohol y drogas, y así evitar su consumo. Por su parte, el Comandante, en su rol de responsable de la seguridad de los Voluntarios en los Actos del Servicio, tomará las medidas necesarias para cuidar la seguridad en las emergencias y en el funcionamiento de las Guardias Nocturnas en los Cuarteles. Las acciones que determine el Comandante en este ámbito, se harán respetando la autonomía, dignidad e intimidad de los Voluntarios, y sus resultados serán tratados con confidencialidad, como una forma de proteger a los Voluntarios.

Sin perjuicio de los aspectos disciplinarios que de acuerdo al Reglamento General sancionen el uso de alcohol y drogas en Actos de Servicio y en las Guardias Nocturnas, la Institución cumplirá su deber de cuidado para con sus Voluntarios cuando se constate un resultado positivo, tomando las medidas para evitar su participación en el servicio bomberil, y proveyendo información y orientación profesional sobre la temática.

En el caso del Personal Rentado, el control aleatorio de alcohol y drogas se realizará de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La debida implementación de esta política nos permitirá mejorar la salud de todos los Bomberos y Bomberas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, creando un ambiente protegido en nuestros cuarteles y prestando un servicio más seguro en actos del servicio y emergencias de la comunidad.

El Superintendente señaló que el Cuerpo se estaba haciendo cargo de una materia pendiente de formalizar, es decir, darle un marco formal en el cual se expliciten los focos de preocupación de la Institución respecto de esta materia. Este marco, agregó, fijará los ámbitos de acción en cuales deberán centrarse los esfuerzos de los Oficiales de Mando y del Directorio

en relación a la salud, seguridad y bienestar de los Bomberos y Bomberas. Felicitaba al Secretario General por la redacción del documento.

Ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía manifestó que en una parte la política señalaba “*Sin perjuicio de los aspectos disciplinarios que de acuerdo al Reglamento General sancionen el uso de alcohol y drogas en Actos de Servicio y*”, pero como el Reglamento General nada decía al respecto, quizás habría que hacer mención a Órdenes del Día o a alguna disposición que se refiera a eso.

El Superintendente indicó que si bien no estaba señalado en forma explícita, el Reglamento General establecía que el Comandante debía velar por la disciplina y el bienestar de los Bomberos. La política estaba redactada en términos amplios porque podrían haber otras instancias que también tuviesen roles relacionados con la materia, como por ejemplo, una Compañía. La política debía ser amplia para dar cabida a las diversas situaciones que se pueden presentar.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se procedió a la votación de la política, a mano alzada, resultando aprobada por unanimidad.

El Superintendente felicitó al Directorio porque la Institución había dado un paso muy importante sobre la materia.

En seguida, **el Comandante**, a solicitud del Superintendente, se refirió a los aspectos principales de los cuales se hará cargo la correspondiente Orden del Día, sobre cómo se aplicará esta política en términos prácticos, para resguardar la salud, el bienestar y la seguridad de los Bomberos(as) y de la comunidad a la cual atendía la Institución. (La presentación, que se enviaría a los Miembros del Directorio, se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta).

El Superintendente agradeció la información del Comandante y felicitó al equipo de profesionales que había trabajado durante tanto tiempo en el tema. Cualquier aporte sobre la materia se podía enviar al Comandante directamente.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille expresó que se había dado un paso muy importante, por lo cual felicitaba a los Oficiales Generales. Sin embargo, agregó, estimaba que había que considerar a aquellos Voluntarios(as) que se encontraran en tratamiento médico con fármacos que pudieran afectar su capacidad cognitiva, ya que eso podría afectar el servicio en su capacidad de respuesta.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.

El Director de la 3a. Compañía manifestó que no quedaba explicitado qué sucedía si el informe resultaba positivo.

El Superintendente señaló que como en beneficio del tiempo no se podía entrar en ese nivel de detalle, sugería que cada uno revisara la presentación del Comandante, de tal forma que se hagan llegar al Comandante consultas y sugerencias.

El Director de la 5a. Compañía sugirió que antes que se publicara la Orden del Día, se realice una reunión con los Capitanes de las Compañías para aclarar dudas.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Quinta.

El Director de la 18a. Compañía señaló que si bien era cierto en el caso del consumo de alcohol el valor de 0,3 g/L era bajo, consideraba que debía revisarse porque igualmente una persona podría tener hálito alcohólico.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimoctava.

El Superintendente señaló que se agradecían las observaciones formuladas.

10°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE PASADO.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de octubre de 2024.

Ofreció la palabra.

Señaló que el hecho que el informe estuviese en blanco no era correcto, porque demostraba que la información no se estaba llevando con el debido celo. Recordaba que en una Sesión anterior se señaló que los Presidentes debían informar a la Secretaría General si las Comisiones sesionaron o no, y si lo hicieron, enviar toda la información del caso, para

que se pierda el trabajo de las Comisiones, que tenía valor y no se debía perder.

Se tomó conocimiento.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta la presentación que compartió **el Comandante** sobre la gestión de la Comandancia durante el mes de noviembre, que se enviaría a los Miembros del Directorio.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Felicitaciones a Voluntario de la 22^a. Compañía: En nombre del Directorio felicitó al Voluntario Honorario de la 22^a. Compañía don Mario Gómez Montoya, con 46 años de servicios, por su nombramiento como integrante del Tribunal Constitucional, un hecho destacado en su trayectoria como jurista.

= Mártir del Cuerpo de Bomberos de Temuco: Señaló que, el 4 del mes en curso, una delegación de 44 Voluntarios de nuestra Institución, integrada también por el Director Honorario don Próspero Bisquertt Z. y el entonces Capitán de Guardia, actual 4° Comandante, asistió al funeral del Mártir del Cuerpo de Bomberos de Temuco Javier Sara Saravia (Q.E.P.D.), fallecido la noche anterior mientras se encontraba en la Guardia Nocturna de la 2^a. Compañía, gesto que fue agradecido por ese Cuerpo de Bomberos. Agradecía la participación de los Voluntarios que integraron la delegación.

= Mutual de Seguridad: Expresó que, el 7 de los corrientes, el Directorio distinguió al equipo directivo y médico del Hospital Clínico de la Mutual de Seguridad, por la atención prestada a los Voluntarios de la Institución accidentados en Actos del Servicio, en particular al Voluntario de la 18^a. Compañía don Joaquín González M., quien por espacio de 8 meses recibió el cuidado por parte de quienes forman parte de ese importante centro asistencial. Los personeros de la Mutual de Seguridad que se hicieron presentes fueron: Leonardo Daneri Jones, Presidente; Rafael Herrera, Gerente Corporativo de Operaciones Comerciales; Rafael Borgoño Valenzuela, Director Médico; Myriam Gálvez Pinto, Subdirectora de Enfermería; Miguel Marchesse Rolle, Subdirector Médico y Voluntario Honorario de la 10.^a Compañía; Ricardo Gamboa Letelier, Gerente; Alberto Muñoz Robles, Jefe del Servicio UCI de Quemados, y Soledad Torres Pimentel, Enfermera Jefa del Servicio UCI.

= Competencia “Corremos por la Vida”: Manifestó que, el 10 de los corrientes, tuvo lugar la novena versión de la Competencia “Corremos por la Vida”, con la participación de más de 2.100 Bomberos correspondientes

a 214 de los 314 Cuerpos de Bomberos del país, junto a Bomberos de Estados Unidos, Argentina y Brasil. También participó como invitado personal de la Embajada de Estados Unidos en Chile. Felicitó a la Comandancia por la organización del evento, que concurrió en apoyo de una Fundación que fomentaba la donación de órganos, ya que en nuestro país se donaban sólo 7 órganos por cada millón de habitantes, mientras que en Uruguay Argentina y otros países vecinos eran 20, y en Estados Unidos y Europa. 50.

= Primer Encuentro de Bomberas de Chile: Se refirió al resultado del Primer Encuentro de Bomberas de Chile que tuvo lugar en el Cuartel de la 20^a. Compañía, en la tarde del día 10 de noviembre en curso, organizado por la Inspectora del Depto. de Equidad de Género, Francisca Varela O., en cual se abordaron temas bomberiles desde la perspectiva femenina. Participaron Bomberas de 14 de las 16 Regiones del país y la Secretaria Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bombeos de Chile, Valeska Acevedo, y Loreto Martínez, profesional de la Universidad de Chile.

= Reuniones: Señaló que sostuvo reuniones de trabajo con diversas autoridades regionales, con Directores de Compañías, y con la Alcaldesa saliente de la Municipalidad de Las Condes y el Jefe de Operaciones del Municipio. Con los personeros de esa Comuna, sobre el convenio que suscribió con el Cuerpo por la entrega de una pieza de Material, por la máquina que financió para la 15^a. Compañía. Se solicitó a esa autoridad que la pieza de Material Mayor que le entregará nuestra Institución, sea destinada a un Cuerpo de Bomberos de la Región Metropolitana, no de la zona sur del país.

= 4° Encuentro de Sinergia Bomberil: Informó que, el próximo fin de semana, se realizará el 4° Encuentro de Sinergia Bomberil, en la ciudad de Viña del Mar. Asistirá con el Vicesuperintendente, el Tercer Comandante y el Tesorero General. Próximamente, los Cuerpos de Bomberos que conformaban este grupo de trabajo serán recibidos por el Consejo Ejecutivo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Dejación del cargo: Dio cuenta que había adoptado la decisión de no postular a la reelección en el cargo de Superintendente para el año 2025. Agregó, que el privilegio y el honor con que lo distinguieron las Compañías para ejercer el cargo, lo llenaba de un humilde orgullo que lo comprometía con todos los Voluntarios de la Institución, el cual lo llevó a tomar esa determinación. El ejercicio del cargo requería de toda la dedicación que merecía la Institución, y sus nuevas responsabilidades profesionales no le permitirán cumplir con las responsabilidades del cargo. Agregó, que cuando don José Luis Claro Cruz convocó a los jóvenes de la ciudad de Santiago, lo hizo en un escenario complejo porque el país estaba de duelo:

habían fallecido 2.000 personas en un terrible incendio, por eso que su llamado fue un tremendo desafío. Esa capacidad innovadora de nuestro Fundador había permitido que 160 años después estemos aquí reunidos en los cuales habían pasado casi 30.000 personas por la Institución con un objetivo común, ayudar a la comunidad. En este período, continuó, se habían enfrentado temas complejos, pero en un ambiente de respeto y constructivo. Eran éstas las tradiciones que se debían mantener. Sentía que a veces costaba asumir desafíos. El Fundador sopesó la necesidad de crear un Cuerpo de Bomberos porque la tragedia hizo evidente que se requería de eso. Quienes respondieron a ese llamado estuvieron a la altura de tal desafío. Agradecía al Directorio y a todos los Oficiales Generales con que había trabajado, el haber asumido desafíos y sacarlos adelante. También se había avanzado en compartir puntos de vista para enriquecer a quienes debían adoptar las decisiones. Agregó, que como se acercaban las elecciones del 8 de diciembre, había estimado conveniente dar a conocer su decisión en esta oportunidad.

Se retiró de la Sesión el Director de la 16ª. Compañía.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que el alejamiento del jefe superior de la Institución no podía dejar indiferente a nadie, por lo cual se comprometía afectuosamente a pronunciar algunas palabras en la Sesión del próximo mes, en nombre de los Directores Honorarios.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director de la 18ª. Compañía manifestó que como el Superintendente si bien se alejará del cargo no había renunciado, próximamente habrá que buscar la manera de enfrentar la elección de su sucesor.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimoctava.

13°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA NOVENA.- EL Director de la Novena, de pie, señaló que traía a recuerdo del Directorio la partida del segundo Mártir de su Compañía, Benjamín Fernández Ortiz (Q.E.P.D.), hacía 68 años, a consecuencia de las heridas sufridas en el derrumbe de una muralla en el Incendio de calle Román Spech y Nueva Matucana, en las dependencias de Gildemeister. El Capitán Busquets y el Voluntario Chereau tuvieron la triste misión de informar de la fatídica noticia a su familia.

El Superintendente agradeció al Director de la Novena el recuerdo de este Mártir.

14°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA UNDÉCIMA.- EL Director de la 11ª. Compañía, de pie, expresó que traía a recuerdo del Directorio la memoria del primer Mártir de su Compañía, Antonio Secchi Dachenna (Q.E.P.D.), muerto en Acto del Servicio el 14 de Noviembre de 1933 en el incendio en una barraca ubicada en Libertad con Av. Libertador Bernardo O'Higgins, como consecuencia de un derrumbe mientras intentaba rescatar a personas que se encontraban en el interior. Cayó honrosamente al igual que todos los Mártires de nuestra Institución.

El Superintendente agradeció al Director de la Undécima el emocionante recuerdo de este Mártir.

15°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA OCTAVA.- EL Director de la 8ª. Compañía, de pie, expresó que traía a recuerdo del Directorio al segundo Mártir de su Compañía Víctor Hendrych Husak (Q.E.P.D.), muerto en Acto del Servicio el día 20 de Noviembre de 1933 producto de sus graves lesiones, en circunstancias que se dirigía a un incendio en Mac Iver con Merced. Los Octavinos honraban su memoria.

El Superintendente agradeció al Director de la Octava el recuerdo de este Mártir.

16°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- EL Director de la 21ª. Compañía, de pie, manifestó que, el día 25 del mes en curso, se cumplirá un nuevo aniversario del martirologio del Mártir Juan Encina Espinoza (Q.E.P.D.), muerto en Acto del Servicio el 25 de noviembre de 2005, al desbarrancarse el Carro Bomba de la Compañía cuando se dirigía a un Acto de Servicio en el Cerro Renca, cuya ladera fue regada con su sangre.

17°.- DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- EL Director de la 21ª. Compañía, de pie, manifestó lo siguiente:

“Tal como muchos de ustedes saben, he sido parte de este organismo en 10 oportunidades, 8 de ellas como Director de mi Bomba Renca y 2 como Secretario General y, en todas ellas, siempre me retiré en silencio y nunca mi voz dejó testimonio en este Salón de mi alejamiento. Hoy, tal vez, las desordenadas canas me hacen por primera vez despedirme de este organismo. A partir de hoy, mi voz dejará de ser escucha y vendrá otra mucho más elocuente que la mía por cierto.

Me despido en esta oportunidad porque cuando ya empezamos a entrar en una edad madura, no sabemos si será la última vez o será otra de tantas.

Y quiero, esta noche, despedirme porque quiero dejar testimonio del gran amor que tengo por esta Institución y, especialmente, el gran cariño, amor y respeto que siento por este organismo, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Le tengo un gran respeto, porque es en este mismo lugar desde 1893, y simbólicamente desde la fundación, donde uno a uno nuestros Mártires fueron presentados ante la Testera y cada uno de los Voluntarios capitalinos pasaron rindiendo el último adiós a un compañero de ideal caído en el cumplimiento de su deber, entre ellos Juan Encina, Mártir de mi Compañía fallecido en el mes de noviembre hace ya 19 años, y a quien tuve el penoso honor de despedirlo en mis funciones como su entonces Director.

Fue aquí donde grandes personajes dieron lo mejor de sí en beneficio de la Institución, fue en estos mismos puestos desde donde alguna vez alzó su voz Benjamín Vicuña Mackenna, Ismael Valdés Vergara, Enrique Mac-Iver, José Luis Claro, y tantos otros llamando a la unidad del Cuerpo. Fue acá donde silenciosamente don Luis Kappes, José Besa, Aniceto Izaga o José Miguel Besoain, entre otros, destinaban sus recursos personales en solventar lo que entre todos decidían lo que debía ser el rumbo Institucional. Son estos muros los testigos de la música oratoria de grandes Directores como Héctor Arancibia Lazo, Hernán Figueroa Anguita, Alfredo Santa María Sánchez, los hermanos Durán, Benjamín Dávila. Fue aquí tal vez el único lugar donde las miradas eran distintas entre Julio Bañados e Ismael Valdés Vergara, y así entre muchos que teniendo grandes diferencias, que tal vez ya no cruzaban palabras entre la sociedad, acá mantenían una buena relación pudiendo disentir o concordar con el máximo respeto y el mutuo amor que sentían por esta Institución.

Es por ello la importancia que es tener una activa participación como integrante del Directorio, decir lo que sentimos en este Salón, expresar lo que creemos que pudiera hacer la diferencia entre lo que nos presentan o lo que creemos, entre lo que es bueno para mi Compañía o lo que es bueno para el Cuerpo en general. Con ello estaremos manteniendo vivo el espíritu y los ideales que se custodian entre estas cuatro paredes y, a la vez, estaremos rindiendo homenaje a quienes nos antecedieron en cada curul.

Le tengo un gran cariño a este organismo porque de no ser por este grupo humano, no hubiera conocido a quienes se transformaron en grandes amigos, a pesar del color de la guerrera o el número del casco, aquí estreché la mano por primera vez a Mauricio Galatzán Zeltzer, a Fernando Munita Fuentes, a Vicente Rogers Garín, Francisco Carrancá, Don Fernando Cuevas Bindis, a mi querido Jorge Huerta Cañas, Gonzalo Figueroa Yáñez, que tanto me ayudó a conocer de la vida institucional.

Conocí a Alfredo Egaña, Roberto Estévez, Sergio Caro, Marco Antonio Cumsille, con quien fuimos contendores en una elección, Álvaro Lara, Cristián Pérez, Cristián Aracena, Próspero Bisquertt. Aquí discutí con Pablo Cortés, nuestro Superintendente, pero también lo apoyé y a quien le tengo un gran cariño, lo que demuestra lo libre que somos en poder expresarnos cuando encontramos diferencias técnicas o de puntos de vista pero también generamos los espacios para fraternizar y cultivar la amistad.

En esta última jornada en el Directorio puede darme la libertad de formar parte de lo que llamábamos “los desordenados del curso” pudiendo compartir con Bomberos que si bien es cierto ya nos conocíamos, el trabajo en común, la diversidad de Comisiones y proyectos nos fue uniendo más allá de lo estrictamente bomberil, como fue con el Director de la 8^a, de la 10^a, 13^a, 1^a, 6^a, 12^a, 16^a.

Estoy enamorado de este organismo porque tenemos la oportunidad de reunir tantas diferencias en pro de un único fin en común, el engrandecimiento del CBS.

Acá, aparte de “los desordenados del curso”, pude convivir con los más ordenados y serios, aunque no fueron pocas las veces (en secreto por supuesto), pasaban de su propia voluntad a formar parte de los desordenados. Por nombrar algunos, mi querido Hermano, a quien en una fuerte discusión lo designé como Arzobispo, don Alejandro Artigas, Mario Banderas, Directores de la 14^a, 2^a, 4^a, 5^a, 7^a, 9^a, 11^a, 15^a, 22^a, y mi querido Director de la 20^a, quien con sólo una mirada me indicaba que era tiempo de bajar las revoluciones.

Extrañaré este maravilloso equipo, extrañare estrechar sus manos y abrazos aunque sea una vez al mes, extrañaré las bromas que permitieron empezar a mirarnos con amistad y dejar las diferencias en el pasado con Luis Claviere, uno de los serios en este Salón, pero que sigue llano a dar su amistad a pesar de los años a los nuevos integrantes de este Directorio.

El Directorio del CBS fue, es y será el núcleo vivo del ADN del Bombero capitalino, es el crisol donde se funden las tradiciones y la cultura de un Bombero, donde se traza el camino para el servicio. Ser integrante del Directorio es más que un cargo, un título, es una acción. Parafraseando al gran Filósofo Guatemalteco Ricardo Arjona, “ser Integrante del Directorio es verbo no sustantivo.”

Estimados amigos, en los próximos días presentaré la renuncia al cargo. A mi Compañía que permitió que estuviera este nuevo periodo entre ustedes, ellos son los culpables, si vuelvo en algún momento, tal vez estos cuadros lo sepan o tal vez efectivamente ésta sea la última vez que pueda estar

mirándoles desde este lugar privilegiado cercano a la Chimba como muchas veces bromeábamos. Pido disculpas una vez más si alguna filosa palabra causó daño, si mi humor diferente pudo causar algún momento incómodo, si el desorden de mi pelo o las fatales combinaciones de mi vestimenta no dio la sobriedad o realce en alguna ceremonia, y junto con pedir disculpas, agradezco a cada uno de ustedes por apoyarme y, principalmente, por apoyar a mi querida Vigésimo Primera.

Estimados Miembros del Directorio, este Director se despide por un tiempo, ya muchos saben dónde encontrarme o si no, pregúntenle a algún desordenado del curso o directamente a Claviere quienes sabrán guiarle para volver a estrecharnos en un abrazo, tomarnos un café y disfrutar una conversación como Amigos del Directorio, y por último, que viva la amistad, la fraternidad y el compromiso que se vive al interior del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Muchas gracias.”

El Directorio demostró su agrado con espontáneos aplausos.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 21ª. Compañía.

18°.- HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 3ª. Compañía, de pie, señaló lo siguiente:

“Hoy recordamos en este Directorio el incendio producido el jueves 15 de noviembre de 1962, incendio ocurrido en la madrugada, en un edificio en construcción de calle Amunátegui al llegar a Huérfanos, el derrumbe de un elevado muro de adobe causaba la muerte de seis bomberos, entre ellos, el joven Voluntario Tercerino, Patricio Cantó Feliú.

Del Acta de Sesión leo lo siguiente: “ Nuestros Guardianes, ese grupo de servidores que hace Guardia Nocturna, concurrió como de costumbre al llamado de Huérfanos y Amunátegui; entre ellos iba Patricio Cantó Feliú, con esa cara sonriente de entusiasmo de los veinte años, impregnado de espíritu Tercerino que asimilara en un año y poco más que nos acompañó en las filas efectivas de la Compañía. Llegó a cumplir con su deber como todos vosotros lo hacéis en los Actos de Servicio, y allí, en aquella casa maldita, en aquel edificio ruinoso, donde nadie lo previó ni pudo imaginarse, se produjo la tragedia después de una hora poco más o menos de esforzado trabajo de los servidores de la Institución... .. Patricio Cantó fue aplastado por aquella muralla gruesa de barro; fue triturado y allí encontró la muerte en un cuadro que ustedes nunca podrán olvidar. En

medio de la tragedia, de esta tremenda tragedia, pudimos ver como los componentes de todas las Compañías se esforzaban por sacar los ladrillos, removiendo los escombros, donde estaban sepultados media docena de servidores de la Institución... .. En los momentos de duelo y aflicción es el Sr. Cantó padre, quien señaló: “Siento no tener otro hijo para reemplazar en las filas Tercerinas al que el destino quiso tronchar su vida en esta oportunidad. Y más aún, siento ser tan viejo yo, para poder reemplazar a mi hijo en las filas de la Tercera” ... “

Actualmente, nuestra Guardia Nocturna en su honor lleva el nombre de “Patricio Cantó Feliú”.

Es así como rendimos honores hoy en este Directorio a los Mártires de la Institución Don Patricio Cantó Feliú, de la Tercera Compañía «Fundador José Luis Claro Cruz»; Don Pedro Delsahüt Román, de la Cuarta Compañía «Pompe France»; Don Carlos Cáceres Araya y Don Alberto Cumming Godoy, de la Sexta Compañía «Salvadores y Guardia de Propiedad», y Don Rafael Duato Pol y Don Eduardo Georgi Marín, de la Duodécima Compañía «Chile Excélsior».

Gracias.”

El Superintendente agradeció al Director de la Tercera haber recordado una tragedia que enlutaba a nuestra Institución hasta el día de hoy.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt indicó que se iba a referir a lo mismo, pero se daba por satisfecho con lo que había expresado el Director de la Tercera. Agregó, que él estuvo en el lugar, el cual había amigos de la misma edad. Fue una noche horrorosa y no alcanzaba a describirse con palabras lo que se vivió en ese incendio.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

Se levantó la Sesión a las 20:30 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2025.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.